

Limitada Unipersonal»-«Elecnor, Sociedad Anónima», UTE Ley 18/1982 U.T.E VIII-quinto.

Importe de Adjudicación: 8.259.831,89 euros IVA incluido.

Fecha de Adjudicación: 25 de noviembre de 2005 .

Fecha de publicación del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 13 de mayo de 2005.

Fecha de publicación del anuncio en Boletín Oficial del Estado: número 112 del 11 de mayo de 2005.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.-El Director Gerente de Sirasa, José María Sallán Villegas.-2.799.

SOCIEDAD MUNICIPAL URBAN TERUEL, S. A.

Anuncio de concurso para la ejecución de las obras de urbanización de la Avenida conexión de barrios de Teruel, incluidas en el Programa de iniciativa comunitaria Urban II Teruel

1. Entidad adjudicadora: Consejo de administración de la Sociedad municipal Urban Teruel, S. A.

2. Objeto del contrato: Ejecución de las obras contenidas en el proyecto de urbanización denominado «Avenida conexión de barrios de Teruel».

3. Expediente: Expediente de tramitación ordinaria, mediante procedimiento abierto y forma de concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 11.485.490,04 euros.

5. Obtención de documentación: Sociedad municipal Urban Teruel, S. A.

Domicilio: Calle Tomás Nogués, número 1, 1.º C de Teruel. Código postal 44001.

Página web: urbanteruel.com.

Teléfono: 978 617054.

Fax: 978 601385.

Fecha límite de obtención de documentación e información: 14 de febrero de 2006.

6. Fecha límite de presentación de ofertas: 14 de febrero de 2006.

7. Apertura de ofertas: El día 17 de febrero de 2006, a las 12 horas, en la sede de la Sociedad municipal Urban Teruel, S. A.

Teruel, 10 de enero de 2006.-Montserrat Benedicto Fuertes, Consejera-Delegada.-1.975.

ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S. A.

Corrección de errores en el anuncio de licitación de la Ejecución de las obras del Proyecto Constructivo «Nuevo complejo ferroviario en la Plataforma Logística de Zaragoza (PLAZA) para el traslado de las instalaciones de la Almozara, CIM y Delicias»

En el anuncio de licitación descrito en el encabezamiento, publicado en el BOE n.º 8 del martes 10 de enero de 2006, se consignó erróneamente la cifra correspondiente al aval provisional, equivalente al 2% del presupuesto base de licitación:

En lugar de: 5. Garantía provisional. Tres millones cuatrocientos cuarenta y un mil novecientos cuarenta y cuatro euros y sesenta y un céntimos (3.441.944,61 Euros).

Léase: 5. Garantía provisional. Tres millones quinientos un mil novecientos cuarenta y cuatro euros y sesenta y un céntimos (3.501.944,61 Euros).

Asimismo se comunica a los interesados que se ha procedido a la sustitución en el cuadro de características del pliego de condiciones administrativas particulares.

Zaragoza, 20 de enero de 2006.-El Consejero Delegado, D. José Luis Abad Martínez.-2.813.